

## **La economía española.**

### **1. Período de reconstrucción y autarquía: 1939-1958.**

En la década posterior al final de la Guerra Civil Española se reforzó el sistema intervencionista y proteccionista instaurado a comienzos del siglo XX.

El régimen mantenía la mentalidad de economía de guerra y en esta fase del franquismo se pretendía establecer un sistema de intervención que lograra un control completo de la Economía. Los controles incluían los salarios, los precios, la producción agrícola, el comercio con otros países (mediante cuotas a la importación y el control del tipo de cambio y de las inversiones extranjeras), y la participación directa del Estado en la Economía. Ésta se concretó en la creación de una serie de empresas estatales, entre las que cabe destacar: Endesa, en el sector eléctrico, y Seat y Enasa en el del transporte. La mayor parte de estas empresas se ubicaron dentro del holding del Estado, el Instituto Nacional de Industria (INI).

Estas medidas eran la consecuencia del objetivo que se había fijado: lograr el máximo posible de autosuficiencia y éste era el resultado del boicot que la comunidad internacional había establecido en 1946 al régimen franquista.

El desarrollo autárquico tomó como punto de partida una política de rápida industrialización basada en la sustitución de importaciones. Las empresas públicas se creaban para alcanzar este objetivo. Esta política supuso un proceso de desconexión de la Economía española respecto a la economía internacional. Así, en 1950, el comercio con otros países representaba únicamente un 5 por 100 del PIB. En el 1996 supuso el 31,2 por 100 del PIB.

La reconstrucción de la Economía española fue difícil y larga. Esto se debió tanto al elevado número de muertos y a las cuantiosas destrucciones originadas por la Guerra Civil, como al entorno internacional al que se enfrentó España: en la década de los años cuarenta, la Segunda Guerra Mundial, y en la de los cincuenta, la dura recuperación de la misma. España, además, se vio marginada del Plan Marshall, auspiciado por Estados Unidos para alentar la recuperación de las economías de Europa occidental devastadas por la guerra.

Una prueba de lo señalado es que el índice de producción industrial experimentó un drástico desplome y sólo en 1950 superó el nivel de 1929.

Así pues, durante las décadas de los años cuarenta y los cincuenta, la Economía española luchó por la supervivencia, aislada del proceso de reconstrucción de las economías occidentales. A este reto se le hizo frente con una estructura productiva propia de un país escasamente desarrollado: en 1950 casi el 50 por 100 de la población activa estaba empleada en la agricultura y sólo el 18 por 100 en la industria. El grado de pobreza de la población queda reflejado en que la renta real por habitante era sólo un tercio de la de 1980.

España contaba con un mercado doméstico, pobre y relativamente pequeño (28 millones de personas), con escasez de energía y de materias primas y con unas infraestructuras de comunicaciones muy deficientes, lo que abortó el desarrollo autárquico. Además, las políticas de industrialización y de recuperación agrícola resultaron costosas y con pobres resultados, de forma que escaseaban los bienes de consumo y, a la vez, las tensiones inflacionistas eran acusadas. El comercio exterior, por su parte, presentaba un déficit persistente que sistemáticamente fue reduciendo las reservas de divisas.

A finales de la década de los cincuenta este cúmulo de problemas alcanzó niveles de crisis. En concreto, la reducción de la cantidad de reservas de divisas amenazaba a la Economía española con situarla en una situación de bancarrota.

### **2. La época del desarrollismo español: 1959-1973.**

Un primer paso en la apertura de la Economía española al exterior tuvo lugar en 1953 con el tratado de defensa con Estados Unidos, mediante el cual este país estableció bases militares en España. En contraprestación, España recibió ayuda económica, 625 millones de dólares entre 1951 y 1957. Además, en 1958 España se hizo miembro del Banco Mundial y en 1959 del Fondo Monetario

Internacional, y también ingresó en la Organización de Cooperación Económica Europea (OCDE).

Las claves del milagro económico español que catapultó a la Economía española del grupo de los países subdesarrollados al de los países industrializados fueron cambios en el enfoque político de los responsables de la Economía hacia posturas algo más liberalizadoras y en la actitud de los españoles que claramente optaron por la modernización. En este proceso el Plan de Estabilización Económica de 1959 fue una pieza fundamental, pues supuso un cambio significativo en la política económica y el final de la autarquía. El Plan se elaboró siguiendo las recomendaciones contenidas en unos informes del Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo y de la OCDE.

### **El Plan de Estabilización de 1959.**

El Plan se caracterizó por una estricta política monetaria tendente a combatir la inflación. Los objetivos del Plan de Estabilización pueden concretarse en los puntos siguientes:

- a) Reducción del gasto público y de los préstamos al sector público.
- b) Restricciones de crédito al sector privado.
- c) Aumento de los precios de los servicios públicos.
- d) Elevación de los tipos de interés.
- e) Devaluación de la peseta.
- f) Liberalización de las inversiones extranjeras y del comercio exterior.

Los efectos inmediatos del Plan fueron una mejora de la balanza de pagos y una severa recesión, concretada en una reducción de la demanda y un aumento del desempleo. La clave para que las medidas del Plan de Estabilización no se plasmaran en una prolongada y profunda recesión, sino que originaran un desarrollo desconocido en la Economía española, hay que buscarla en la favorable coyuntura internacional. A comienzos de la década de los sesenta los países industrializados, especialmente los europeos, iniciaron una etapa de crecimiento sostenido, facilitando, de esta forma, un mercado para las mercancías españolas y oportunidades de empleo a un número muy considerable de emigrantes españoles. Estos, a su vez, contribuyeron, con las remesas de dinero que enviaban a sus familiares, a equilibrar la balanza de pagos.

Paralelamente, el turismo empezó a emerger como un sector de capital importancia para la Economía española, como generador de empleo y de rentas. Además, su efecto multiplicador se dejó sentir sobre un grupo de actividades industriales, como las relacionadas con el transporte y la industria de la construcción, lo que contribuyó a que la agricultura dejara de ser la actividad fundamental de la Economía española. Por tanto, el Plan inicialmente diseñado para estabilizar la Economía española, de hecho sentó las bases de un período de fuerte crecimiento.

### **La persistencia del proteccionismo.**

A pesar de los pronunciamientos hechos en el Plan por la liberalización de la Economía y de algunas iniciativas tomadas en esta dirección, en la práctica el proteccionismo continuó, si bien adoptando nuevas formas como, por ejemplo, las acciones concertadas.

Asimismo, continuaron las subvenciones públicas a los sectores tradicionales, como los astilleros y la siderurgia. Además, la implicación del INI en la Economía se extendió, destacando las participaciones en Asturias, concretadas en el grupo minero Hunosa y en la siderurgia a través de Endesa.

Por otro lado, la nacionalización del Banco de España en 1962 le permitió al Gobierno incrementar el control en el sistema financiero. En lo que respecta al comercio exterior, se establecieron aranceles, de forma que se ofreció una protección mayor a los bienes de consumo y un nivel de protección algo inferior a los bienes intermedios, mientras que los bienes de capital contaban con las tarifas menores. Simultáneamente se diseñó un amplio conjunto de incentivos a la exportación, incluyendo reducciones de impuestos y facilidades crediticias y de aseguramiento, generalmente articulados en el contexto de los Planes de Desarrollo.

### **Principales cambios estructurales y espaciales.**

Durante este período el crecimiento económico se vio acompañado de profundos cambios estructurales y espaciales. La proporción de la población activa empleada en la agricultura se redujo drásticamente, mientras que se incrementó el porcentaje empleado en los servicios. El consumo de energía se alteró, produciéndose un desplazamiento del carbón al petróleo. En cuanto a las técnicas de producción, se generalizó el empleo de procesos productivos en capital intensivos. En la industria, los productos sintéticos sustituyeron a muchos productos tradicionales y la composición de la producción se alteró aumentando la importancia de los bienes de capital, tales como la metalurgia, los materiales de construcción, los productos químicos, y los equipos para el transporte.

Desde un punto de vista espacial, se inició un período de prosperidad en el litoral costero, en parte debido al turismo y también a un notable desarrollo de nuevas técnicas agrícolas y de ciertas iniciativas industriales.

El proceso comentado se vio acompañado de una fuerte emigración rural y del despoblamiento de amplias zonas del interior. El destino de estos flujos migratorios fueron las ciudades y las poblaciones costeras.

Quizá el hecho más significativo de la Economía española durante la década de los sesenta fue el fuerte aumento del comercio exterior y de las inversiones extranjeras. Las importaciones pasaron de representar el 7 por 100 del PIB en 1950, al 17 por 100; y las exportaciones, en el mismo período, pasaron de representar el 10 por 100 al 15 por 100 del PIB. El crecimiento de las importaciones se debió al rápido proceso de industrialización y al incremento de la renta por habitante. En la evolución de las exportaciones destaca el aumento de los bienes manufacturados, de forma que los bienes de equipo y los bienes de consumo llegaron a ser relativamente más importantes que las materias primas y los productos agrícolas.

De todas maneras, dado el importante aumento de las importaciones, los déficits en la balanza de mercancías continuaron siendo muy significativos, desempeñando un papel determinante en su financiación los ingresos derivados del turismo, las remesas de emigrantes y las inversiones extranjeras.

### **Los temas pendientes.**

Como se ha señalado, el fuerte crecimiento alcanzado contribuyó a encubrir ciertos problemas. Así, buena parte de las empresas industriales, incluyendo la siderurgia y la textil, protegidas por altas tarifas, permanecían tecnológicamente retrasadas y con un tamaño medio reducido. El resultado era que la industria española estaba a medio camino entre la que correspondía a un país avanzado y la propia de un país de reciente industrialización, descansando su competitividad en los bajos salarios.

Por otro lado, el crecimiento económico fue geográficamente muy concentrado, lo que determinó fuertes diferencias en la distribución espacial de la renta. Asimismo, el desempleo y el paro encubierto o (subempleo) continuaron siendo muy elevados y sólo la fuerte emigración a los países europeos permitió sobrellevarlos.

De igual modo, los problemas de organización y estructura fueron soslayados. En este sentido, cabe afirmar que el Plan de Estabilización no condujo a una economía de mercado, sino a un estado de evolución superior de un capitalismo corporativo caracterizado por una fuerte intervención estatal. Los mercados de factores, especialmente el laboral, eran muy rígidos. El sistema impositivo estaba escasamente desarrollado, lo que explica lo limitado de la oferta de bienes públicos.

Por otro lado, las medidas de política industrial propiciaron la concentración en las industrias tradicionales mediante el apoyo a las inversiones dirigidas a ampliar la capacidad, descuidando el estímulo a la innovación y al desarrollo tecnológico.

En consecuencia, puede afirmarse que la persistencia del proteccionismo y, sobre todo, la ausencia de un plan de reducción de tales medidas proteccionistas que motivara la introducción de mejoras en la competitividad, además de distorsionar el mercado, fueron sentando las bases para problemas en el futuro.

### **3. La crisis económica de los años setenta: 1974-1982.**

A finales de 1973 la Economía española daba claras señales de recalentamiento y los precios alcanzaban cotas que empezaban a ser preocupantes. Precisamente en estas fechas, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) decidió elevar drásticamente los precios del petróleo. De enero de 1973 a enero de 1974, el precio del barril de petróleo subió casi un 500 por 100, deteriorando de forma acusada la relación real de intercambio de los países industrializados.

Este aumento en el precio de la energía sumió a las economías occidentales en una profunda crisis. La Economía española se vio particularmente afectada, en parte debido a la delicada situación política por la que atravesaba. Se estaba asistiendo a los últimos años del franquismo (el General Franco murió en 1975) y ante el aumento de los precios del petróleo y el inicio de la crisis, las autoridades económicas españolas no se decidieron a tomar las medidas de ajuste que la situación requería, algo que sí hicieron el resto de los países industrializados. Así, por ejemplo, mientras que en los demás países de la OCDE el consumo de energía primaria por unidad de PIB experimentó una notable reducción a partir de 1973, en España, sin embargo, el consumo de energía continuó aumentando hasta finales de la década de los años setenta. Estos países, además, revisaron sus políticas de demanda y las orientaron hacia la oferta.

La gravedad de este comportamiento resulta más evidente si se tiene en cuenta la acusada dependencia energética de España, especialmente del petróleo. La vulnerabilidad ante la subida de los precios del petróleo se refleja en que en 1973 la factura del petróleo representaba el 68,3 por 100 de las necesidades energéticas del país. Lo grave fue que en 1978 este porcentaje había aumentado al 72,6 por 100, y prácticamente todo el petróleo era importado.

Así pues, la explicable subordinación de los problemas económicos a las condiciones políticas en los primeros años de la década y la fuerte dependencia del petróleo son dos factores que contribuyen a explicar la enorme incidencia de la crisis de la energía en la Economía española. Desgraciadamente, además, cuando a finales de la década de los setenta parecía que se empezaba a superar la crisis (el turismo estaba creciendo de nuevo y las inversiones extranjeras también), vino la segunda subida del precio del petróleo (1979) decretada por la OPEP.

#### **El carácter diferencial de la crisis española.**

En la medida que la Economía española estaba controlada por el Gobierno, y que la rigidez de las instituciones y de los mercados de factores dificultaba el funcionamiento libre del mercado, la importancia de la política y las iniciativas del Gobierno cobraban una importancia determinante. Sin embargo, tal como antes se ha apuntado, la respuesta de las autoridades económicas españolas ante la crisis no fue la adecuada. Por las incertidumbres políticas antes comentadas y en parte por una errónea previsión de la dimensión de la crisis, el gobierno en un primer momento (1974-1975) trató de ganar tiempo e intentó aislar a la Economía española de la recesión internacional mediante el empleo de políticas compensatorias.

Se tomaron medidas para estimular la demanda interna y para impedir que los precios nacionales del petróleo subieran. Lógicamente, el efecto inmediato fue un brusco deterioro de la balanza de pagos y, a medio plazo, resultó que los efectos de la crisis fueron relativamente más acusados que en el resto de las economías occidentales.

#### **Los pactos de la Moncloa.**

Con la muerte de Franco (1975), la situación política se hizo aún más delicada y la política económica fue muy permisiva tratando de asegurar la transición democrática. Así, los salarios crecieron por encima de la inflación, la política monetaria fue laxa y la peseta se devaluó un 20 por 100.

Tras la celebración de las primeras elecciones democráticas y la constitución del Gobierno surgido de ellas (1977), se tomaron medidas para ajustar la Economía a la recesión: el marco fueron los Pactos de la Moncloa. Estos se alcanzaron entre todos los partidos políticos, los empresarios y los sindicatos, y en ellos se señaló el camino a seguir para afrontar los años de crisis. También se aceptó el principio de conseguir un mayor grado de liberalización en el funcionamiento de la Economía y una orientación internacional, tendente a procurar la integración de España en la Unión Europea (UE).

El objetivo macroeconómico fundamental fue la lucha contra la inflación como condición para sentar las bases de un posterior crecimiento sostenido de la producción y del empleo. La política monetaria se centró en el control del crecimiento de la oferta monetaria y, paralelamente, se tomaron medidas para reducir el déficit público. Estas medidas se complementaron con una política de rentas destinada a controlar el crecimiento de los salarios. Adicionalmente, se tomaron medidas para elevar la competitividad de la industria española, reformar las instituciones y aumentar la flexibilidad de los mercados de factores.

Durante esta década, la intervención del Gobierno continuó siendo importante. Téngase en cuenta que había que iniciar el desmantelamiento del sistema existente de regulaciones, de cara a preparar la entrada en la UE, y aumentar la flexibilidad de las instituciones y de los mercados, para armonizar su funcionamiento con el de las economías occidentales. Asimismo, se debía realizar un proceso de reestructuración y reconversión del sistema productivo para prepararlo de cara a una economía más abierta.

#### **4. La recuperación de los años ochenta y la integración en la UE.**

En 1982 la Economía española entra en una nueva fase caracterizada inicialmente por una moderada recuperación. En cualquier caso, a partir de 1984, la práctica totalidad de los indicadores de actividad económica muestran una reactivación evidente, llegando en algunos años a alcanzar una de las tasas de crecimiento más elevadas del mundo occidental.

#### **Los factores desencadenantes: la integración en la UE.**

La evolución seguida por la Economía española estuvo condicionada por una coyuntura económica internacional favorable, concretada en la recuperación del comercio internacional y en la favorable evolución de los precios de las materias primas, especialmente la energía, y por las expectativas asociadas con la incorporación a la UE, lo que contribuyó a una importante canalización de capitales hacia la Economía española desde la mayoría de los centros financieros con cierta importancia a nivel mundial.

La evolución de la Economía española también se vio favorecida por el conjunto de medidas tomadas por las autoridades económicas, entre las que cabría destacar las siguientes:

- a) La continuación de la política de concertación social iniciada con los Pactos de la Moncloa, que, una vez superadas las dificultades iniciales ligadas al incipiente proceso de democratización, es en los primeros años de la década de los ochenta cuando logra sus mejores resultados. En cualquier caso, a finales de la década el distanciamiento de los sindicatos respecto de la política económica del Gobierno socialista, se consumó con la declaración de la huelga general del 14 de diciembre de 1988.
- b) La puesta en marcha de una política de ajuste global (uno de cuyos principales elementos fue el proceso de reconversión y reestructuración del sistema productivo) y de flexibilización de mercados e instituciones.
- c) En los últimos años, el relanzamiento de las obras públicas motivado por los compromisos internacionales de 1992.

La acción conjunta de los factores citados permitió que entre 1985-1989 la Economía española experimentara una fase de crecimiento sólo comparable a la atravesada a lo largo de la década de los sesenta.

#### **La política económica seguida en la década de los ochenta.**

Los responsables de la política económica española, especialmente desde la integración en la Comunidad Europea, se vieron condicionados por criterios y prioridades imperantes en los países de la Comunidad. Esto explica que las estrategias seguidas por los responsables de la política económica, y más concretamente a partir de 1982, se puedan sintetizar en los puntos siguientes:

- Lucha contra la inflación (vía política monetaria restrictiva).
- Reducción del déficit público (lo que resultó difícil debido al intento de paliar los efectos de la crisis y al consiguiente aumento de los gastos de contenido social).
- Control del tipo de cambio.

Al analizar la política económica seguida en la década de los ochenta, es necesario señalar que desde finales de esta década surgió una grave disparidad de criterios entre los diferentes agentes económicos y sociales en cuanto a cómo distribuir los frutos alcanzados a lo largo de la etapa expansiva. Este conflicto imposibilitó, tal vez cuando era más necesaria, la aplicación de una política de rentas amplia y consensuada.

La ausencia de una política de rentas tuvo dos consecuencias altamente negativas:

- Una falta de moderación salarial.
- La ralentización y paralización, en algunos casos, de las reformas estructurales en el mercado de trabajo.

### **Reflexiones críticas.**

La instrumentalización de la política antiinflacionista fue de corte marcadamente monetarista. El control de los agregados monetarios y la consiguiente elevación de los tipos de interés se consideró que era el camino a seguir para reducir las tensiones inflacionistas.

Si a la política monetaria restrictiva le unimos el moderado éxito en la contención del déficit público, comprenderemos que la presión sobre los tipos de interés sea doble. La imperiosa necesidad de financiar la deuda pública contribuyó a elevar los tipos de interés y a reducir los recursos financieros disponibles para el sector privado, lo que, en consecuencia, incidió de forma negativa sobre el sector real de la economía y en particular sobre el sector productivo. Un fruto no deseado de la política comentada, y sobre todo de la doble presión sobre los tipos de interés, fue una apreciación artificial y perjudicial de la peseta. La pérdida de la competitividad a que la peseta se vio sometida en los últimos años de la década, debido a la citada revalorización artificial, echó por la borda los logros alcanzados en el campo del sector exterior con las devaluaciones de 1982 y 1987.

### **5. La política de los noventa: convergencia con Europa.**

La crisis del sistema monetario europeo acontecida a primeros de los noventa vino a demostrar que cuando los fundamentos macroeconómicos de los países son claramente divergentes, la estabilidad de los tipos de cambio es una quimera. Las devaluaciones de 1992 y 1993 y la ampliación de las bandas de fluctuación de las monedas confirmaron la dificultad de mantener unos tipos de cambio fijos cuando la realidad macroeconómica de los distintos países es muy diferente.

La Economía española se enfrentó (a comienzos de esta década, teniendo como marco de referencia los criterios de Maastricht) a los tres problemas siguientes:

- Un déficit público de más de un 3 por 100 sobre el PIB.
- Una tasa de inflación, que aún mantiene una diferencia notable con la inflación de los países más estables de la UE.
- Una aceleración del aumento de los costes unitarios del trabajo, lo que se plasmó en un déficit creciente de la balanza comercial y en presiones sobre la inflación.

Estos hechos justifican que la política económica seguida en España a lo largo de la década de los noventa se orientó a converger con los países más estables de la Unión Europea, para de esta forma poder formar parte de los países que se integrasen en la Unión Monetaria en 1999.

En este sentido las actuaciones de política económica se orientaron, en primer lugar a tratar de lograr un entorno macroeconómico estable y un crecimiento sostenido. El Gobierno optó por una política monetaria orientada al control de la inflación y una política fiscal encaminada a la reducción del déficit público. Con este enfoque de la política macroeconómica se quiso evitar la asimetría que con lleva la instrumentación de una política monetaria restrictiva y una política fiscal expansiva, como ocurrió en la década de los ochenta.

El segundo de los grandes objetivos consistió en tratar de reducir las rigideces de la Economía española en el sentido de conseguir un aumento de la capacidad de adaptación de los agentes y de los mercados. Para ello se propiciaron reformas institucionales y estructurales en diferentes sectores, tales como el mercado laboral y el mercado del suelo. En este sentido, la opinión generalizada de los expertos es que lo realizado no fue suficiente.

Por último, las autoridades económicas estimaron que la prioridad número uno de su política económica debía consistir en adoptar las medidas necesarias para conseguir una plena integración en la Unidad Monetaria Europea, desde el primer momento.

Los resultados de esta estrategia fueron realmente positivos. No sólo se ha logrado entrar en la Unión Monetaria en el grupo de cartera, sino que en materia de crecimiento, las tasas alcanzadas han estado por encima de la media europea.

## **6. La Economía española de un nuevo milenio.**

En los comienzos del nuevo milenio el análisis objetivo de los datos de la Economía española nos permite afirmar que estamos atravesando una de las etapas favorables de nuestra historia económica.

Para poder calificar como «buena» cualquier coyuntura, es necesario que se dé en ella un crecimiento económico adornado por una serie de atributos o calificativos de, aproximadamente, el siguiente tenor:

1. Debe ser un crecimiento sustancial, es decir, notorio tanto en relación con otros países del entorno como en su comparación con el pasado propio.
2. También habría de ser un crecimiento sostenido, pues nada hay más frustrante que los continuos vaivenes de un ciclo corto, equivalentes a «pan para hoy y hambre para mañana».
3. Debería tratarse de un crecimiento armónico, en el sentido de afectar coherentemente a todos y cada uno de los componentes del PIB, pero con especial incidencia en la formación de capital y las exportaciones de bienes y servicios.
4. Convendría, asimismo, que el crecimiento fuera estable, es decir, no inflacionario, lo que comporta, naturalmente, una variación poco significativa en el nivel general de precios.
5. El crecimiento habría de mostrarse, además, equilibrado frente al exterior, de forma que no planteara déficit insostenibles en la balanza de pagos.
6. El crecimiento debería reflejarse en creación neta de puestos de trabajo, en número suficiente como para permitir avanzar hacia el pleno empleo.
7. Habría, además, de extender sus beneficios a amplias capas de la población (mejor aún, a todas) para poder calificarlo de equitativo.

Pues bien, la Economía española parece cumplir la práctica totalidad de los atributos citados.

Crecemos, en efecto, a tasas próximas al 4 por 100. Llevamos tres años haciéndolo así y las expectativas inmediatas no indican un fin próximo del episodio. Todos los componentes del PIB se expanden y, en especial, los asociados a la formación bruta de capital.

Los únicos nubarrones en este panorama casi idílico se encuentran en el diferencial de inflación con la zona del euro, el fuerte aumento del déficit exterior y el bajo crecimiento de la productividad, factores que podrían deteriorar la competitividad de la Economía española y reducir su crecimiento. Las recetas del Banco de España para afrontar estos peligros —recorte del gasto público y reformas estructurales— no por más repetidas pierden validez. Se ha avanzado en ambos terrenos, pero queda trabajo por hacer y no precisamente el más fácil.

## **Resumen.**

En la década posterior al final de la Guerra Civil, la Economía española se vio aislada del mundo occidental. El crecimiento se vio limitado por las restricciones derivadas de la política autárquica, y la actividad económica experimentó fuertes fluctuaciones, reflejo de un sector primario muy importante.

El Plan de Estabilización de 1959 trató de hacer frente a los tres problemas fundamentales de la Economía española: el déficit exterior, el bajo nivel de reservas exteriores y

el fuerte crecimiento de los precios. La clave para que las medidas del Plan de Estabilización no se plasmaran en una prolongada y profunda recesión, sino que originaran un desarrollo desconocido en la Economía española, radicó en la favorable coyuntura internacional.

La crisis de los años setenta, llamada la crisis del petróleo, fue provocada por el fuerte aumento de los precios de la energía y ciertos errores de política económica, en parte explicados por los problemas asociados a la transición de la dictadura a un sistema democrático.

La recuperación de los años ochenta se vio propiciada por la recuperación de la Economía internacional. Las tasas de crecimiento fueron especialmente elevadas a partir de 1988, si bien en 1989 la Economía española tocó techo iniciando un período de recesión.